

ACTA CP N° 10/2022

En Madrid, a 18 de mayo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 9/2022.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad UICM:

- Comisión PRL.
- Comisión de Sanidad.
- Día de las Profesiones.

2.2. Invitaciones recibidas:

- Jornadas de Orientación Laboral Universidad Camilo José Cela.
- Jornadas de Orientación Laboral Universidad San Rafael Nebrija.
- Acto 20 mayo Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Invitación San Cayetano del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid.
- Acto de Investidura del profesor D. Hiram V. Arroyo Acevedo como Doctor Honoris Causa de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Acto de Graduación La Salle curso académico 21-22.

2.3. XVII Congreso Autonómico Extraordinario del Partido Popular.

2.4. Petición recibida. Fisioterapeutas en Educación.

2.5. Women's Health FIT NIGTH OUT 2021.

2.6. Reunión Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

2.7. Jornada continuidad asistencial 10 de mayo.

3. Informe secretaria general:

3.1. Solicitud. Atribuciones docentes a Fisioterapia.

3.2. Denuncia C2022/09.

3.3. III Edición del curso online de "Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia" del CGCFE.

3.4. Solicitud de actividades para personas con TEA.

3.5. Contacto UFEDEMA.

3.6. Fotobiomodulación. Medicina Láser.

3.7. Becas cooperación Lorena Enebral 2022.

3.8. Área de Inspección Sanitaria. Regulación de la Acupuntura.

3.9. Premio a la Mejor Publicación. Modificación de la memoria económica.

3.10. Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM).

3.11. Propuesta TUFISIO.

3.12. Escuela de Osteopatía de Murcia.

3.13. Renovación Madrid Excelente.

3.14. Biblioteca. BiblioMadSalud.

3.15. Jefatura de Personal.

3.16. Cambio calendario de reuniones de la Comisión Permanente.

4. Informe tesorera:

- 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 4.2. Inventario caja fuerte Decanato.

5. Informe vicedecano:

- 5.1. España Se Mueve.
- 5.2. “ERGONOMÍA Y ASPECTOS PSICOSOCIALES EN EL TELETRABAJO”.
- 5.3. Actualización Campaña de Escolares.
- 5.4. XXV aniversario. Evento para personas colegiadas. Día de la Persona Colegiada.

6. Informe vicesecretario:

- 6.1. Reunión HOWDEN.

7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.

8. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir la sesión, a las 17.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 9/2022.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 9/2022 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 4 de mayo del 2022. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad UICM:

Comisión de PRL

La Comisión de Prevención de Riesgos Laborales se reunió el pasado lunes, 9 de mayo, a las 17.30 h., vía ZOOM.

Uno de los puntos a tratar en el Orden del Día fue el borrador de Convenio Marco entre la Comunidad de Madrid (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo) y Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) para desarrollar actuaciones y actividades en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024.

Por otro lado, el pasado 11 de mayo, se realizó el webinar previsto sobre "Ergonomía y psicología en el trabajo", impartido por el vicedecano. La Comisión quiere seguir elaborando nuevos webinar con otra temática.

Comisión de Sanidad

La decana informa de la reunión celebrada por la Comisión de Sanidad, el 10 de mayo, donde se puso en común el borrador del Decreto de Publicidad Sanitaria, remitido por la Subdirección General de Autorización y Acreditación de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

Celebrada la reunión se trasladó a la Subdirección General de Autorización y Acreditación de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios las cuestiones y documentos consensuados en la reunión. Una vez estudien la documentación aportada, se señalará una nueva fecha de reunión.

La decana comenta que, desde el Colegio Oficial de Licenciados de E.F. y Ciencias de las Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid (COPLEF), han enviado, de nuevo, una solicitud formal para que se le integre en el grupo de trabajo de la Comisión de Sanidad.

Día de las Profesiones

Tal como anunció el Presidente de la UICM en la Asamblea General del pasado 24 de marzo, y como se informó en la reunión del GT de Responsables de Comunicación de los Colegios celebrada el 25 de abril, sobre la base de lo expresado por los Colegios miembros de UICM en el cuestionario relativo a la organización del evento del Día de las Profesiones 2022 (V Edición), el evento se celebrará el 22 de septiembre de 2022 en formato híbrido, presencial, por primera vez, al aire libre teniendo como emplazamiento la Plaza de Colón y, de manera virtual, a través de www.diaprofesionessuicm.es.

En ese sentido, para poder avanzar en la organización del evento, se solicitó a los colegios que contesten a un formulario. Formulario en el que se incluye la información más relevante sobre el evento, así como unas indicaciones sobre participación y sugerencias.

Por nuestra parte, se ha enviado dicho cuestionario quedando pendiente el estudio de las actividades y talleres para dicho evento.

Toma la palabra la secretaria general para indicar que, tanto los talleres de mayores, como de escolares, quizás no sean los más apropiados para realizar ese día, dado que el perfil visitante de los stands son estudiantes de institutos y universidades, ni niños ni mayores.

2.2. Invitaciones recibidas.

Jornadas de Orientación Laboral Universidad Camilo José Cela

Se ha suspendido las Jornadas de Orientación Laboral Universidad Camilo José Cela por falta de alumnos. Jornadas a las que asistía el vicedecano.

Jornadas de Orientación Laboral Universidad San Rafael Nebrija

Se recibe la invitación para asistir a las Jornadas de Orientación Laboral Universidad San Rafael Nebrija, el 8 de junio, a las 10.00h.

El vicedecano confirma asistencia.

Acto 20 mayo Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas

Se recibe la invitación al acto que celebra el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas con motivo del día de San Isidro Labrador, patrono de los ingenieros.

La decana confirma asistencia.

Invitación San Cayetano del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid

La decana asistirá, acompañada de su marido, el día 20 de mayo, al acto organizado por Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid con motivo de San Cayetano.

Lugar: Madrid Arena, Pabellón Multiusos.

Acto de Investidura del profesor D. Hiram V. Arroyo Acevedo como Doctor Honoris Causa de la Universidad Rey Juan Carlos

Se recibe la invitación al acto de investidura del profesor D. Hiram V. Arroyo Acevedo como Doctor Honoris Causa de la Universidad Rey Juan Carlos el día 20 de mayo.

La decana confirma asistencia.

Acto de Graduación La Salle curso académico 21-22

Se recibe la invitación al Acto de Graduación de este curso académico 21-22 de los alumnos universitarios y de ciclos formativos del centro universitario La Salle.

Se celebrará el 4 de junio en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones.

La decana confirma asistencia.

2.3. XVII Congreso Autonómico Extraordinario del Partido Popular.

Los próximos días 20 y 21 de mayo el Partido Popular de Madrid celebrará, en el Pabellón 6 de IFEMA, su XVII Congreso Autonómico Extraordinario para elegir a su nuevo presidente.

El lema del Congreso, Ganas, refleja la ilusión con la que los afiliados madrileños esperan este histórico Congreso.

Se recibe la invitación del presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, por designación de la Junta Directiva Autonómica, para asistir al acto el sábado 21 de mayo, en horario de mañana, jornada donde intervendrán la que para entonces será la nueva presidenta electa del PP de Madrid, Dña. Isabel Díaz Ayuso, y el presidente Nacional, D. Alberto Núñez Feijóo.

La decana confirma asistencia.

2.4. Petición recibida. Fisioterapeutas en Educación.

Se informa de que se han recibido 8 correos de personas colegiadas que trabajan en el ámbito de Educación solicitando una participación urgente del Colegio al encontrarse en una situación laboral preocupante echando en falta apoyo institucional.

La situación es que numerosos fisioterapeutas llevan encadenando contratos temporales desde hace mucho tiempo, contratos reconocidos como contratos en fraude de ley. Algo que desde esta Institución ya se reivindicó a la Consejería de Educación a principios de 2019.

La Administración convocó una oposición-concurso, aún por determinar el día del examen, para regularizar dichos puestos y, posteriormente a dicha convocatoria, se ha publicado normativa al respecto sobre procesos de estabilización temporal.

Consultado al asesor jurídico no tiene muy claro exactamente lo que solicitan.

Se abre un turno de intervenciones acordándose programar una reunión con las personas colegiadas de cara a aclarar conceptos.

2.5. Women's Health FIT NIGTH OUT.

El pasado 24 de abril, en la Zurick Rock and Roll Series Running de Madrid, evento donde asistió la decana en representación institucional, contactó con uno de los organizadores del evento deportivo Women's Health Fit Nigth Out que se realizará este próximo mes de septiembre en Madrid.

Días después se ha recibido una propuesta de colaboración.

La Comisión Permanente acuerda trasladar a la empresa de comunicación FORMEDIA la información y el contacto de cara a estudiar dicha colaboración.

2.6. Reunión Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

La decana informa que, en los próximos días, se reunirá con el supervisor del Hospital Niño Jesús, D. J.M., para hablar de fisioterapia y ejercicio terapéutico en niños con problemas oncológicos.

La secretaria general recuerda que, para el 2023, está previsto realizar actividades informativas/formativas para la Escuela Madrileña de Salud sobre estos pacientes, sus familiares y entorno.

2.7. Jornada Continuidad Asistencial 10 de mayo.

La decana informa de la Jornada de Continuidad Asistencial, celebrada el 10 de mayo, dirigida a profesionales sanitarios y sociosanitarios, con el objeto de estudiar y valorar los distintos procesos para mejorar la atención a la cronicidad en la Comunidad de Madrid.

Se contó con la presencia del Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro y se presentaron varios trabajos de Fisioterapia que se están desarrollando en la CM en formato póster.

3. Informe secretaria general:

3.1. Solicitud. Atribuciones docentes a Fisioterapia.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, en relación al escrito recibido de una colegiada preocupada al observar en la normativa vigente, B.O.C.M. número 117 del 18 de mayo de 2021, las atribuciones docentes para los fisioterapeutas, esta, se trasladó, a la Comisión Académica del Colegio, a los miembros de la Junta de Gobierno y al CGCFE, por si vieran oportuno realizar alegaciones, facilitando en la comunicación el mail para realizarlas.

El plazo acabó el 11 de mayo.

3.2. Denuncia C2022/09.

Se recibe la notificación de la DG COMERCIO Y CONSUMO en la que se adjunta documentación correspondiente a la reclamación presentada por la ciudadana Dña. A.R.C. contra un colegiado.

Se solicitó versión de los hechos al colegiado indicando, este, que la ciudadana fue tratada por un dolor de rodilla, refiriendo mejoría, no obstante, a los 4 días se presentó solicitando sesiones gratuitas porque había empeorado.

Valorada la información la Comisión Permanente acuerda por unanimidad la no apertura d expediente disciplinario, decisión que será ratificada en la próxima Junta de Gobierno el día 25 de mayo.

3.3. III Edición del curso online de “Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia” del CGCFE.

Se ha abierto el plazo para inscribirse a la III edición del curso “Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia”, recordemos que dicha formación está organizada por el CGCFE y que, una vez realizada la parte online, serán los colegios profesionales autonómicos los encargados de organizar la parte práctica.

El enlace al formulario para la inscripción a la tercera edición del curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia sería el siguiente:

<https://www.consejo-fisioterapia.org/inscripcion.html>

La secretaria general indica que, actualmente, se está realizando la parte práctica de la II edición, llevando realizadas 4 ediciones siendo el total en un principio 15 las ediciones propuestas. No obstante, se informa que, dado que en la VII edición solo había 3 personas, inscritas se ha procedido a gestionar un cambio y dejar esa edición cerrada, quedando por tanto 14 ediciones.

Sobre las cuatro ediciones realizadas el total de alumnos es el siguiente:

	<i>INSCRIPCIONES</i>	<i>ASISTENTES</i>
<i>I ED.</i>	<i>21</i>	<i>21</i>
<i>II ED.</i>	<i>23</i>	<i>22</i>
<i>III ED.</i>	<i>23</i>	<i>22</i>
<i>IV ED.</i>	<i>24</i>	<i>24</i>

3.4. Solicitud de actividades para personas con TEA.

El pasado día 5 de marzo, decana y secretaria general se reunieron de manera telemática con un colegiado que, a su vez, nos puso en contacto con una persona muy sensibilizada con las personas con TEA de cara a estudiar acciones.

El número de personas con TEA aumenta día a día y es bueno comprobar cómo muchos sectores están apostando firmemente por la mejorar la calidad en su atención.

Cada día se dan pasos al frente en materia de inclusión y accesibilidad, en el caso TEA por múltiples vías, señalética con pictogramas, cuadernos de comunicación, contenidos anticipatorios, formación para trabajadores y protocolos de acceso...

Se está a la espera de celebrar una nueva reunión de cara a fijar líneas de actuación.

Se recuerda que el Colegio ya tiene un convenio firmado de colaboración con la Federación de Autismo Madrid con la que tenemos previsto, igualmente, realizar acciones conjunta.

3.5. Contacto UFEDEMA.

Se informa de la reunión celebrada, el pasado 12 de mayo, de la secretaria general y el vicedecano con D. Pedro Gironés, de UFEDEMA, de cara a estudiar acciones conjuntas y redactar una pequeña adenda al convenio actual.

Se habló de gestionar ofertas de trabajo de clubes y federaciones a través del Portal de Empleo, acordándose que el primer filtro lo haría UFEDEMA para no sobrecargar a secretaria.

Una vez recibida la propuesta y firmada la adenda se redactará una Nota de Prensa y se le dará publicidad entre el colectivo.

3.6. Fotobiomodulación. Medicina del Láser.

Se ha recibido la propuesta de Ingeniería y Soluciones Médicas S.L. a través de una colegiada para realizar una actividad formativa/informativa sobre la Fotobiomodulación Láser, o Medicina del Láser, debido al creciente número de publicaciones con prometedores efectos sobre patologías abordables desde de la fisioterapia y después de ver en la revista "30 días" una publicación sobre el tratamiento con láser en fisioterapia. La colegiada sería miembro del Comité Asesor Científico de dicha empresa.

Se ha solicitado a la Comisión de Electroterapia que aporten opinión al respecto.

Preguntado a la Comisión de Electroterapia el presidente, este, comenta:

"Toda actividad formativa acerca de cualquier técnica empleada en fisioterapia, ya sea una técnica novedosa o bien se trate de nuevos avances en técnicas ya existentes, resulta beneficiosa e interesante, así como necesaria, en cuanto a la formación continuada que todo fisioterapeuta debe realizar. Por tanto, considero que se debe apoyar y fomentar cualquier propuesta de este tipo, debiendo estar, en mi opinión, dedicadas en exclusiva a transmitir y difundir una serie de conocimientos de interés para el colectivo profesional, sin que estas propuestas sirvan de base para otras cuestiones paralelas con el pretexto de la formación".

Se abre un turno de intervenciones acordándose invitar a la colegiada a formar parte de la Comisión de Electroterapia y que sea desde allí desde donde partan iniciativas formativas/informativas que, a priori, nos parece interesantes para el colectivo.

La secretaria toma nota y así lo trasladará.

3.7. Becas de cooperación Lorena Enebral 2022.

Se informa que se ha recibido una sola propuesta para la concesión de las dos becas de voluntariado y cooperación Lorena Enebral que el Colegio otorga anualmente. Aunque se amplió el plazo de recepción de inscripciones y se recibió una más, esta, es para el año que viene, con lo que no cumpliría los requisitos.

La solicitud recibida es del colegiado I.B.. Desde la Comisión de Voluntariado y Cooperación proponen que la cantidad destinada a esa segunda beca, que quedaría desierta, se destine al 0,7% del segundo trimestre.

La secretaria general recuerda que el 0,7% trimestral de los dos primeros trimestres se decidió dedicarlo al problema con la invasión en Ucrania, repartiendo el total entre las dos propuestas recibidas sobre el asunto, una, para ayudar a fisioterapeutas ucranianos, ayuda gestionada desde la WCPT, y otra para ayudar a la población más vulnerable a través de la Asociación Infancia de NAD.

La Comisión Permanente aprueba la propuesta de la Comisión, a expensas de su ratificación por la Junta de Gobierno el próximo miércoles.

3.8. Área de Inspección Sanitaria. Regulación de la Acupuntura.

Se informa que, el pasado día 12 de mayo, Dña. A.T., responsable del Área de Inspección Sanitaria de la Consejería de Sanidad se puso en contacto con el Colegio, preocupada por el número de denuncias recibidas a centros de fisioterapia por publicar tratamientos de acupuntura sin contar en el centro con un facultativo médico según recoge la normativa al respecto. Ruego que se difunda entre el colectivo la normativa vigente para así evitar sanciones administrativas.

Recordamos que la acupuntura viene recogida en la U101 de terapias no convencionales y su regulación es la siguiente:

U.101 Terapias no convencionales: unidad asistencial en la que un médico es responsable de realizar tratamientos de las enfermedades por medios de medicina naturista o con medicamentos homeopáticos o mediante técnicas de estimulación periférica con agujas u otros que demuestren su eficacia y su seguridad.

El enlace al Real Decreto sería:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-19572>

Se informó a los colegiados en el boletín digital y se envió mail informativo a los centros de fisioterapia de la Guía de Centros del Colegio. También se habló con el presidente del Grupo de Expertos de Acupuntura de la Institución.

Por otro lado, al ser una normativa estatal se trasladó al CGCFE.

3.9. Premio a la Mejor Publicación.

Se recibe el escrito de un colegiado premiado con una de las ayudas de 10000€ a proyectos de investigación que otorga el Colegio, cuatro en total, solicitando el Vº Bº a un pequeño cambio en la memoria económica del proyecto presentado.

Una vez analizada la solicitud la Comisión Permanente lo aprueba con unanimidad.

3.10. Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM).

La secretaria general indica que, trasladada al Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM), la propuesta para crear un grupo de trabajo formado por enfermeras y fisioterapeutas de cara a delimitar competencias para su difusión entre las personas colegiadas, nos contestan que lo ven muy interesante emplazándonos al mes de septiembre para la confección de dicho grupo de trabajo.

3.11. Propuesta TUFISIO.

Se recibe la propuesta de TUFISIO, producto que sirve tanto para ayudar al cliente a encontrar un fisioterapeuta según necesidades, especialización, etc., como para facilitar al fisioterapeuta las gestiones de agenda, recordatorios a los clientes automáticos de las citas, ganar más visibilidad y posicionamiento, entre otros.

El equipo está formado por especialistas en estrategia, ventas, desarrollo y digitalización, y por fisioterapeutas generadores de contenido tanto visual como escrito.

Ofrecen realizar un Convenio para personas colegiadas ofreciéndoles un 15% de descuento en los planes de suscripción.

Al mismo tiempo, solicitan los precios de publicidad.

La secretaria general recuerda que el Colegio tiene convenio con Doctoralia y Archivex. Analizada la información se acuerda ofrecer las tarifas publicitarias.

3.12. Escuela de Osteopatía de Murcia.

Se recibe la propuesta de difusión de la Escuela de Osteopatía de Murcia.

La Comisión valora la información recibida acordándose la no difusión.

La Comunidad de Madrid ya cuenta con una escuela de Osteopatía que hace ya difusión en la revista "30 días".

3.13. Renovación Madrid Excelente.

La secretaria general indica que, finalizado el plazo de vigencia del sello de Madrid Excelente, se ha recibido nueva propuesta para otros tres años.

Se recuerda que el próximo mes de octubre se producirá un nuevo proceso electoral, no obstante, se propone renovar por otros tres años. En el informe de la tesorera está el presupuesto y el desglose en anexo I.

En cuanto a los planes de mejora para este año se proponen:

- Premios Cecilia Conde
- Plataforma de la Investigación

La Comisión Permanente aprueba la renovación por unanimidad.

3.14. Biblioteca. BiblioMadSalud.

Se presenta una propuesta de reestructuración de los contenidos web del apartado Beneficios/Acuerdos para una mayor visibilidad para los colegiados. Los apartados irían alfabetizados, al igual que el orden de aparición de las diferentes instituciones con las que se ha firmado el convenio.

Se podría incluir un buscador para localizar un convenio concreto, dando agilidad y visibilidad a los beneficios de ser colegiado.

Valorar que esta parte se pueda editar por parte de secretaría para poder actualizar códigos, datos de contacto, ampliar fechas, etc.

Se propone en un principio crear 3 apartados o categorías, y al pinchar en cada uno de ellos te llevaría a otra página donde aparecen por orden alfabético o por fecha los convenios y acuerdos que ahí se engloban.

- **ÁMBITO PARTICULAR**
- **ÁMBITO PROFESIONAL**
- **FORMACION ACADÉMICA**

Se podrán realizar subdivisiones por ejemplo en el apartado Ámbito profesional por: material, plataformas/software y otros y en el apartado Formación académica subdivisión por formación presencial y online.

Toma la palabra la Sra. tesorera para indicar que está revisando los convenios de colaboración con las distintas sociedades médicas.

Se solicitará una reunión con los desarrolladores de la web para estudiar y presupuestar su implementación.

BiblioMadSalud

La celebración de la IV Jornada BiblioMadSalud tendrá lugar el próximo 10 de junio 2022, con la temática de "Bibliotecas de salud y datos de investigación". Este año el lugar de celebración será la sede del CODEM (Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Madrid).

Por parte del Colegio asistirá la bibliotecaria, Dña. S.C..

Se ofrece la posibilidad de acudir a una de las tres actividades que se han organizado la tarde anterior a la Jornada (9 de junio) en el CODEM. La bibliotecaria, Dña. S.C. asistirá tanto a la Jornada del día 10 como a las actividades del día 9 de junio.

3.15. Jefatura de personal.

Se informa que las fechas propuestas para la realización de la formación al personal de la Institución y a la Comisión de Intrusismo, por parte de ADEMPEP, de cara a aclarar dudas y de establecer los protocolos ante denuncias recibidas de Intrusismo al personal son los días 16 y 17 de junio en horario de 13 a 15h en formato presencial aunque habrá conexión telemática con las personas de la Comisión que no puedan asistir.

3.16. Cambio calendario de reuniones de la Comisión Permanente.

Se propone celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el 8 de junio en vez del 1 de junio.

La Comisión Permanente aprueba el cambio propuesto por la secretaria general.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- Tratamiento de Desinsectación.....90€
- Renovación sello Madrid Excelente por otros 3 años.....se adjunta desglose en anexo
- Recogida material deteriorado.....un fijo de 170€ + por peso y por tipo de material.
- Diseño gráfico del evento del XXV aniversario.....1200€
 - Logotipo de los Premios Cecilia Conde
 - Concepto gráfico de todo el evento más imágenes que se proyectaron durante la gala

La Comisión Permanente aprueba los presupuestos presentados.

Contrato Formedia XXV aniversario

La tesorera informa que, aprobado el presupuesto en la pasada Junta de Gobierno del 16 de febrero donde se recogía el implemento de un 20% de lo acordado sobre Formedia, dado al aumento de la actividad por el XXV aniversario por 9968€, y analizado el convenio firmado actualmente en vigor, se propone mejor firmar un nuevo convenio que englobe la “Comunicación y gestiones realizadas por el XXV aniversario”, con un presupuesto de 10000€, dejando el implemento del 20% aprobado inaplicable.

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad siendo informada y ratificada en la próxima Junta de Gobierno del día 25 de mayo.

4.2. Inventario de la caja fuerte.

La tesorera presenta el siguiente inventario de la caja fuerte del Decanato:

121	Talones del Banco Popular cta. 412228 (papel continuo) del 5384804 al 5384906
1	Sobre conteniendo las claves: bancarias B.P., programa e informáticas.
1	Llave caja fuerte biblioteca (dentro de sobre).
2	Llaves sin identificar.
1	CD con el código fuente a 29/07/2014 ed www.cfisiomad.org
4	Placas para estampación de libros sobre campaña de ergonomía.
2	Tarjetas Robotics.
5	PIN del colegio (plata de ley) 1 antiguo + 4 nuevos.
1	PIN sin identificar (plata de ley).

11	<i>Autorizaciones de padres de menores para la campaña de escuelas musicales (abril 2015).</i>
1	<i>Carpeta con consentimientos informados (2006 educación especial).</i>
1	<i>Acuse recibo claves Montse (Secretaria General).</i>
1	<i>Sobre con cheques (ya usados como registro)</i>
1	<i>Carpeta con documentación de reprobación de Montse</i>
1	<i>150 euros</i>

5. Informe vicedecano:

5.1. España Se Mueve.

El pasado día 8 de mayo se emitió en Telemadrid el reportaje sobre el 25 Aniversario del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, un colectivo muy valorado por los ciudadanos.

5.2. “ERGONOMÍA Y ASPECTOS PSICOSOCIALES EN EL TELETRABAJO”.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que, el pasado 11 de mayo, impartió, según estaba previsto, el webinar dentro del ciclo de webinar: “ERGONOMÍA Y ASPECTOS PSICOSOCIALES EN EL TELETRABAJO”. Fue retransmitido por streaming, desde comunicación se valorará realizar una noticia y difundirlo.

5.3. Actualización Campaña de Escolares.

Se sigue avanzando en la actualización de los mensajes de la Campaña de Escolares. Después de la última reunión con el grupo de trabajo, se elaboraron una serie de recomendaciones a mandar a los centros para antes de la realización del taller.

RECOMENDACIONES INFANTIL

** La sesión dura entre 30 y 45 minutos por lo que es necesario que el primer grupo de la mañana entre rápido a clase.*

** Tener preparada la pizarra digital con la web:*

<http://www.prevencionescolares.es/marciano/casa.html>

** Niños y niñas se sentarán alrededor de la pizarra.*

RECOMENDACIONES PRIMARIA

** La sesión dura 45 minutos por lo que es necesario que el primer grupo de la mañana y de después del patio, entren rápido a clase.*

** Tener preparada la pizarra digital con la web:*

<http://www.prevencionescolares.es/marciano/>

** Es mejor que los niños tengan las mesas despejadas evitando distracciones.*

RECOMENDACIONES SECUNDARIA

** La sesión dura entre 50 minutos por lo que es necesario que el primer grupo de la mañana y de después del patio, entren rápido a clase.*

** Tener preparada la pizarra digital con la web:*

http://prevencionescolares.es/eso/

** La clase debe estar dividida en 4 grupos de 6 alumnos. Cada grupo juntará las mesas para disponerse alrededor.*

** Antes de empezar la sesión es necesario que los alumnos se laven las manos.*

** Es importante que las mesas estén totalmente despejadas.*

Mensajes para padres y madres:

1. Existen datos científicos sobre ergonomía que desmienten que exista una única postura correcta, sino que la anatomía humana está preparada para multitud de ellas y que todas son buenas siempre que no se mantengan durante mucho tiempo.

2. Explicar el concepto para la carga de demandas/capacidades.

3. Quitar responsabilidad y angustia respecto a temas mochilas y posturas. No van a lesionarse por llevar mucho peso ni por estar “mal sentados”.

4. El dolor no debe asustarnos, que realmente es positivo que exista esta señal de alarma para que nos avise de que estamos sobre esforzando el cuerpo y no continuemos hasta provocar lesiones mayores. Esto no debe paralizarnos, solo ser precavidos y en caso necesario tratarlo con especialistas. No movernos por miedo al dolor puede ser un remedio aún peor que la propia dolencia.

5. Incidencia en los hábitos de vida saludables, sueño, ejercicio, etc.

Para la campaña de sexto de primaria se plantean cuatro casos distintos:

- Caso ladrón: Donde se incidirá en el manejo de cargas*
- Caso TEDAX o youtuber: Donde se incidirá en hábitos saludables*
- Caso de la piloto: Dolor y tiempo mantenido*
- Caso nuevo: Persona sedentaria que puntualmente hace ejercicio.*

5.4. XXV aniversario. Evento para personas colegiadas.

El vicedecano comenta que, después de varias reuniones, lo acordado hasta ahora sería:

Objetivo: Team building de carácter informal para estrechar lazos entre personas que pertenecen al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM). En un principio se pensaba abrirlo a parejas e hijos, pero se ha pensado que mejor solo colegiados.

Fecha: sábado 2 de julio. En un principio se pensó en el 3 domingo todo el día.

Duración del evento: se plantea la opción de tarde/noche

Actividades básicas:

- Campeonato de pádel*
- Campeonato de mus*
- Fútbolín, ping pong, diana, etc*
- Actuación musical*
- Actuación de monologuista/conductor*
- Comida saludable*

Se han solicitado propuestas a varias empresas, recibándose 5 propuestas que aún se están analizando.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Reunión con HOWDEN.

El pasado 11 de mayo el vicesecretario se reunió, junto con el vocal V y la secretaria general, con Dña. R.A. y Dña. T.V., de HOWDEN, de cara a aclarar la cobertura de la póliza de responsabilidad civil actual sobre investigación. Concretamente, sobre las actuaciones propias de nuestra profesión aunque dentro del marco de la investigación.

Se le trasladó la necesidad de tener una póliza que cubra los procedimientos habituales que se cubren en el ámbito profesional, pero en un contexto de proyecto de investigación. Desde HOWDEN no ven problema en incluir expresamente la investigación si esta va a implicar actuaciones ya contempladas en la póliza, para los demás casos también se ha acordado un trato preferente por pertenecer al Colegio y contar ya con la cobertura básica.

En los próximos días recibiremos un texto para comunicar y difundir a los colegiados.

Incluso se han ofrecido a grabar una pequeña ponencia para adjuntar en el Pack de Bienvenida al nuevo colegiado y que luego se quede en la parte interna de web colgado, así como realizar alguna actividad informativa/formativa tipo webinar en directo para aclarar dudas y conceptos a las personas colegiadas sobre la póliza y el proceder ante un siniestro.

6.2. Pack de bienvenida al nuevo colegiado.

El vicesecretario comenta que, para el próximo mes de junio, las masterclass incluidas en el pack de bienvenida para el nuevo colegiado, deben estar acabadas e implementadas en la parte interna de la web.

Solo faltaría de ultimar la masterclass sobre redes sociales que fue la última en incorporarse y subirlas a la parte interna de la web. Para ello se solicitará una reunión con FREEBOX, empresa encargada de realizar los desarrollos de la web

7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en el artículo 22.2 de los Estatutos, son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.

Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, siendo ratificados el próximo día 26 de enero en Junta de Gobierno:

**Alta por procedimiento extraordinario el
11/05/2022**

ALTAS

8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el vicesecretario para informar de la próxima reunión del Grupo de Trabajo Salud Comunitaria del Ministerio de Sanidad que será el 15 de junio.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.